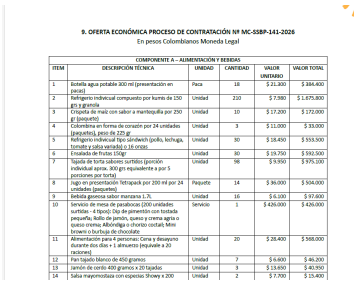
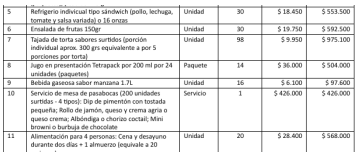
FECHA	28/04/2026
INFORME DE SEGUIMIENTO N°	01 y Final
PERIODO DE SEGUIMIENTO	09 de MARZO DE 2026 AL 07 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DE PAGO	09 de MARZO DE 2026 AL 07 DE ABRIL DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	N/A
NÚMERO	MC-SSBP-141-2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		**AÑO:** 2026	**DIA:**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.**		
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**		
CONTRATISTA	**NOMBRE**	**ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE ABEJORRAL – ASOMEDEA.**	
	NIT/C.C	900609419-2	
VALOR ($)	**INICIAL**	$ 15.354.900	
	ADICIONES	No aplica	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	247	
	FECHA	23 de febrero 2026	
	VALOR	$ 15.354.900	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	337	
	FECHA	07 de marzo 2026	
	VALOR	$ 15.354.900	
FORMA DE PAGO	**FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA), PAGARÁ AL CONTRATISTA, MEDIANTE UN ÚNICO PAGO POR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL, PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA VIGENTE, A DEDUCIR Y/O RETENER DE CADA PAGO LOS IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS, CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**INICIAL**	**TREINTA (30) DIAS**	

	PRÓRROGAS		
FECHA DE INICIO		**09 DE MARZO DE**	**2026**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**NOMBRE**	ERIKA MARIA DUQUE ALZATE	
	NIT/C.C	43.591.146	
	NÚMERO DE CONTRATO	CD-SSPB-080-2026	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

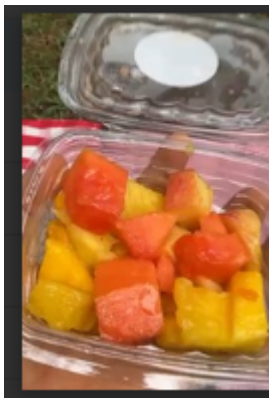
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Cumple	No cumple	No Aplica	EVIDENCIAS
Suministrar la totalidad de los bienes y servicios descritos en el listado anterior, en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la Administración Municipal	La contratista suministra los productos e insumos descritos en la Ficha técnica, con calidad y oportunidad	X			**ANEXO N°1:**   

9. OFERTA ECONÓMICA PROCESO DE CONTRATACIÓN Nº MC-SSBP-141-2026

En pesos Colombianos Moneda Legal

COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Botella agua potable 300 ml (presentación en cajas)	Paca	18	$ 21.300	$ 384.400
2	Refrigerio individual compuesto por bumis de 150 gr/ y gaseosa	Unidad	210	$ 7.980	$ 1.675.800
3	Crispeta de maíz con sabor a mantequilla por 250 gr (paquete)	Unidad	10	$ 17.200	$ 172.000
4	Colombina en forma de corazón por 24 unidades (paquete), peso de 225 gr	Unidad	3	$ 11.000	$ 33.000
5	Refrigerio individual tipo sándwich (pollo, lechuga, tomate y salsa variada) o 16 onzas	Unidad	30	$ 18.450	$ 553.500
6	Ensalada de frutas 150gr	Unidad	30	$ 19.750	$ 592.500
7	Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gm equivalente a por 5 porciones por torta)	Unidad	98	$ 9.950	$ 975.100
8	Jugo en presentación Tetrapack por 200 ml por 24 unidades (paquetes)	Paquete	14	$ 36.000	$ 504.000
9	Bebida gaseosa sabor manzana 1.7L	Unidad	16	$ 6.100	$ 97.600
10	Servicio de mesa de pasabocas (200 unidades surtidas - 4 tipos): Dip de pimentón con tostada pequeña; Rollo de jamón, queso y crema agria o queso crema; Albóndiga o chorizo coctail; Mini browni o burbuja de chocolate	Servicio	1	$ 426.000	$ 426.000
11	Alimentación para 4 personas: Cena y desayuno durante dos días + 1 almuerzo (equivale a 20 raciones).	Unidad	20	$ 28.400	$ 568.000
12	Pan tajado blanco de 450 gramos	Unidad	7	$ 6.600	$ 46.200
13	Jamón de cerdo 400 gramos x 20 tajadas	Unidad	3	$ 13.650	$ 40.950
14	Salsa mayonesitasa con especias Showy x 200	Unidad	2	$ 7.700	$ 15.400

5	Refrigerio individual tipo sándwich (pollo, lechuga, tomate y salsa variada) o 16 onzas	Unidad	30	$ 18.450	$ 553.500
6	Ensalada de frutas 150gr	Unidad	30	$ 19.750	$ 592.500
7	Tajada de torta sabores surtidos (porción individual aprox. 300 gm equivalente a por 5 porciones por torta)	Unidad	98	$ 9.950	$ 975.100
8	Jugo en presentación Tetrapack por 200 ml por 24 unidades (paquetes)	Paquete	14	$ 36.000	$ 504.000
9	Bebida gaseosa sabor manzana 1.7L	Unidad	16	$ 6.100	$ 97.600
10	Servicio de mesa de pasabocas (200 unidades surtidas - 4 tipos): Dip de pimentón con tostada pequeña; Rollo de jamón, queso y crema agria o queso crema; Albóndiga o chorizo coctail; Mini browni o burbuja de chocolate	Servicio	1	$ 426.000	$ 426.000
11	Alimentación para 4 personas: Cena y desayuno durante dos días + 1 almuerzo (equivale a 20	Unidad	20	$ 28.400	$ 568.000

Garantizar que los alimentos y bebidas suministradas cumplan con las condiciones sanitarias exigidas por la normativa vigente, incluyendo manipulación adecuada, conservación, cadena de frío cuando aplique, fecha de vencimiento no inferior a dos (2) meses para productos empacados, y presentación apta para consumo humano.	ASOMEDEA suministró los alimentos y bebidas establecidas en la propuesta como botellas de agua, refrigerio individual, crispeta de maíz, tortas, jugos en caja, servicio de mesa de pasabocas				**ANEXO N°2:** COMPONENTE A – ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS ITEM \| DESCRIPCIÓN TÉCNICA \| UNIDAD \| CANTIDAD \| VALOR UNITARIO \| VALOR TOTAL 1 \| Botella agua potable 300 ml (presentación en paca) \| Paca \| 18 \| $ 21.300 \| $ 384.400 2 \| Refrigerio individual compuesto por kumis de 150 grs y granola \| Unidad \| 210 \| $ 7.980 \| $ 1.675.800    
					ANEXO N°3:

Ejecutar las Página 5 de 11 actividades logísticas conforme a la programación previamente definida por la Secretaría supervisora, incluyendo montaje, coordinación, transporte, entrega oportuna y apoyo operativo durante el desarrollo del evento.		X			COMPONENTE B – MATERIALES PEDAGÓGICOS Y MANUALIDADES ÍTEM \| DESCRIPCIÓN TÉCNICA \| UNIDAD \| CANTIDAD \| VALOR UNITARIO \| VALOR TOTAL 24 \| Papel Iris pliego por 70*100 cms Color Fucsia \| Unidad \| 6 \| $ 5.500 \| $ 33.000 ÍTEM \| DESCRIPCIÓN TÉCNICA \| UNIDAD \| CANTIDAD 52 \| Servicio transporte tipo camioneta ida y regreso Centro Día – Parque Principal \| Servicio \| 2 53 \| Servicio transporte tipo camioneta Parque – Vereda La Loma – Viceversa \| Servicio \| 1 54 \| Servicio transporte Abejorral – Pantanillo – Viceversa \| Servicio \| 1 55 \| Servicio transporte tipo camioneta Medellín – Abejorral – Viceversa \| Servicio \| 1 56 \| Servicio de Transporte Publico Medellín – Abejorral - Viceversa \| Servicio \| 1 COMPONENTE F – SERVICIOS FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ÍTEM \| DESCRIPCIÓN TÉCNICA \| UNIDAD \| CANTIDAD 57 \| Conferencia y dos talleres (uno urbano y uno rural) relacionados con empoderamiento femenino (El útero centro de poder) \| Servicio \| 1 
Asumir todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del servicio, sin que se generen cobros adicionales a los pactados en el contrato.		X			**ANEXO N°4:**

2.1. OBSERVACIONES

- Se logra dar cumplimiento al objeto contractual, desarrollando apoyo logístico, suministro de insumos y material requerido para cada una de las actividades.

2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

No aplica

2.3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se lleva a cabo la verificación de la entrega de informes, así como de los soportes documentales y registros correspondientes, los cuales se encuentran debidamente organizados y disponibles para consulta. De igual manera, se valida el cumplimiento en el pago de la seguridad social por parte de la contratista, conforme a los lineamientos contractuales establecidos. Asimismo, se constata la actualización permanente del expediente contractual.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad social integral se realizará mes vencido. La norma mencionada establece lo siguiente: Artículo 1. Modifíquese el artículo 2.2.1 .1.1 .7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. Lo dispuesto en el presente artículo no afecta las coberturas de las prestaciones de cada uno de los Subsistemas del Sistema de Seguridad Social Integral que, conforme a la normativa vigente, las entidades administradoras de los mismos deben garantizar a sus afiliados. "*Se presenta la planilla pagada correspondiente a la seguridad social del mes de Marzo y abril , conforme a lo establecido en el* Decreto 1273 de 2018 en su artículo. 3.2.7.1 el cual establece que el *ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. el ingreso base de cotización (IBC) al sistema de seguridad social integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente.*

***Periodo de cotización**: Marzo*
***Planilla N°**: 84045348*
***Valor pagado**: $ 978.300*
Periodo de cotización: Febrero - Marzo

***Periodo de cotización**: Abril*
***Planilla N°**: 85480550*
***Valor pagado**: $ 1.438.200*
Periodo de cotización: Marzo - Abril

2.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el período comprendido entre el 06 de marzo al 05 de abril de 2026 no se han presentado novedades o situaciones anormales como parte del desarrollo del contrato.

2.6 SEGUIMIENTO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	15.354.900
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 15.354.900
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	$ 15.354.900
Valor total ejecutado	$ 15.354.900
Valor saldo por ejecutar	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	**NRO. COMPROBANTE DE EGRESO**	**FECHA DEL COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO N°001			
PAGO N°002			
PAGO N°003			
PAGO N°004			
PAGO N°005			
PAGO N°006			
PAGO N°007			

3 GARANTÍAS

3.1 AMPAROS

PÓLIZA NO.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA DE INICIO	**FECHA FINAL**

3.2 ESTADO DE LA GARANTÍA

VIGENTE	**SI**	N/A	**NO**	N/A

3.3 AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA

SI	N/A	**NO**	N/A

3.4 SEGUIMIENTO A LA MATÍRZ DE RIESGOS

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ		NO	

¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	
Detalle cuál(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				

4 SANCIONES IMPUESTAS AL CONTRATISTA				
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.				
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)	**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual**	**Valor de la sanción impuesta**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)				
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)				
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)				

5. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA	
Cumplimiento al objeto contractual	Satisfactorio
Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Satisfactorio
Cumplimiento de la entrega	Satisfactorio
Atención y cumplimiento a los requerimientos	Satisfactorio

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
6. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
7. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

8. Autorización para pago.

El informe en carpeta reposa con planillas de asistencia, actas de reunión y registro fotográfico.

El presente informe se firma en Abejorral - Antioquia, a los Veintiocho (28) días del mes de Abril de 2026.

Entrega de Kit de belleza (Crema hidratante, contorno de ojos, serum facial, tónico facial y jabón facial)



Conferencia y dos talleres (uno urbano y uno rural) relacionados con empoderamiento femenino (El útero centro de poder) y segunda conferencia.





Tula deportiva en tela semi impermeable con termo



Refrigerios





Barras Espuma Led Hora Loca Neón.
Entrega de materiales











Entrega de placas



Servicio transporte tipo camioneta



Cordialmente,

Erika maria Duque a

ERIKA MARIA DUQUE ALZATE
SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Supervisora